

En Madrid, un mes.....	1 peseta
En provincias, tres meses.....	5
— seis meses.....	9
— un año.....	16
Fuera de España, tres meses.....	12
— un año.....	40
Venta: una mano de 25 ejemplares.....	3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

## Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gobernacion.**—Real orden declarando subsistente el acuerdo de la Junta municipal de Villavieja, Salamanca, relativo al desahucio de los cargos que desempeñaban el médico D. Meliton Alvarez y el farmacéutico D. Miguel Fernandez.

—Otra desestimando un recurso interpuesto por D. José Badia, inspector de carnes de Mataró.

—Otra devolviendo á los distritos electorales de la provincia de Toledo los límites y organización que tenían con arreglo á la division publicada en la Gaceta de 3 de Enero de 1878, y dictando reglas al efecto.

**Fomento.**—Real orden desestimando un recurso interpuesto por D. José María Menendez de la Pola y hermana, contra una resolución del gobernador de la provincia de Oviedo.

**Ultramar.**—Real orden disponiendo se celebre remate público para contratar el servicio de adquisición de los libros necesarios para el registro de la propiedad de la isla de Cuba, su embalaje y conduccion á las capitales de las respectivas audiencias.

—Se acompaña el pliego de condiciones.

## La Prensa.

El querer presentar hoy á la corte de Austria con las mismas ideas que en el siglo XVII tenía la corte española de Felipe III ó de Carlos II, es incurir nosotros en el mismo error de que tantas veces nos hemos burlado y que cometen los extranjeros, y principalmente los franceses, cuando presentan á la corte de España bailando el bolero y á los cortesanos y diplomáticos llevando la guitarra debajo del frac.

(Política.)

Cierta parte de la prensa reproduce con mayor animacion, si cabe, el debate sobre la compleja cuestion de Marruecos.

Consignamos una vez más el gusto con que vemos estos debates sobre cuestiones verdaderamente nacionales.

(Siglo.)

Nosotros tenemos la desgracia de creer que la prensa expresa, si es que no representa, la opinion pública; que las leyes han de ser el resultado de las exigencias de la opinion, y que para conocerla con claridad y apreciarla con acierto, conviene que todas las cuestiones de interes público se ventilen en la prensa antes, si es posible, que en el Parlamento.

(Debates)

Declarar que continúan siendo tales moderados y que quieren conservar las tradiciones de su partido, y al mismo tiempo que apoyan á un jefe de un Gobierno contrario al partido moderado, no es actitud franca, ni despejada, ni lógica, ni explicable.

(Diario Español.)

Para llegar al imperio es preciso salir de la república: es preciso que la república llegue al término de su jornada, que todavía no se divisa: es preciso que la república francesa se haga roja y comunista y sea de todo incompatible con el orden en Francia y con la paz en Europa: hasta entonces el pensamiento del príncipe es un programa, y si se quiere una esperanza; pero entretanto, es preciso que el gobierno legítimo del pueblo francés sea respetado.

(Epoca.)

Es menester energía y moralidad política, sin lo cual sucumben los pueblos.

Basta de pruebas, que sólo ocasionan lágrimas y sangre.

Basta ya de insectos vividores, que cada día se presentan con diferente color, según á su ambicion y conveniencia aprovecha, aunque dañe al País, que se salvará sin duda con un gobierno perfectamente insectivoro.

¿Lo será el actual? Pudiera suceder.

(Independiente.)

En cuanto á los temores de que la alianza matrimonial que se prepara puede despertar en Europa y sobretodo en las naciones de raza latina, ciertos recelos, son tambien infundados. Hoy los enlaces de los reyes son asuntos de índole poco menos que privada, y estamos ya muy lejos de los tiempos en que eran posibles los pretos de familia y en que los pueblos se veían arrastrados á servir los intereses particulares de sus monarcas.

(Acta.)

Uno de los fenómenos á que aludimos es sin duda alguna el que ofrece la prensa ministerial. Mientras una parte de ella, la más exigua quizás, cumple su destino y realiza su mision defendiendo como puede —pero leal y sinceramente— los actos del Poder, otra parte, la más numerosa y decidida, devora en silencio su antipatia hacia los mismos hombres que la primera defiende; y aunque, por lo comun, presente el espectáculo de una condescendencia heroica y una sumision ciega ante las terminantes órdenes de la superioridad, tiene mo-

mentos en que, como fugaces llamaradas de un fuego mal encubierto, deja escapar el grito de odio que alienta su pecho contra aquellos mismos á quienes aparentemente acaba de lisonjear.

(Democracia.)

No ha dado hasta el presente el general Martinez Campos motivo para suponerle infractor á sabiendas de las leyes fundamentales del Estado, y mucho menos razon á los amigos de *Los Debates* para que le censuren por este particular, ellos que, no una, sino cien veces, han hecho de las Constituciones papel mojado.

(Mundo Político.)

Las leyes, si han de ser practicable y producir beneficios y duraderos resultados, es necesario que se inspiren en la opinion pública, manifestada por su órgano legítimo la prensa; y es preciso que los gobiernos tengan una presuncion desmedida y una idea demasiado exagerada de su competencia, no sólo para menospreciar las reclamaciones de la opinion, sino tambien para impedir su manifestacion por cuantos medios pueda sugerir el criterio más estrecho y tímido.

(Iberia.)

Dice *Los Debates*, poniendo por testigo al Sr. Albacete, que la comision para estudiar y proponer las reformas de Ultramar no llegará á reunirse, y si llega á reunirse, no emitirá dictamen.

Esto ya no sería dejar que el alma se pasee por el cuerpo.

Sería echarse el alma á la espalda.

(Imparcial.)

## Extranjero.

Los diarios alemanes publican una lista de todas las medidas adoptadas hasta el 30 de Junio de 1879, en virtud de la ley contra los socialistas. Resulta de esa lista que el gobierno alemán ha pronunciado 648 prohibiciones, de las que 217 han sido contra asociaciones, 147 contra publicaciones periódicas, 278 contra publicaciones no periódicas y cinco contra cajas de administraciones. Los distritos administrativos prusianos donde ha habido mayor número de prohibiciones son los de Berlin, Breslau, Colonia, Cassel, Schleswig y Wiesbaden. Los países en que han sido más numerosas las prohibiciones, despues de la Prusia, son Sajonia y el gran ducado de Hesse.

La Gaceta de la Alemania del Norte ha publicado el manifiesto electoral del partido conservador, que en sustancia dice así:

«Es preciso ayudar al restablecimiento de la paz en el terreno eclesiástico. La solución de saber hasta qué punto las prescripciones de las leyes votadas durante la lucha política eclesiástica deben ser modificadas, dependerá del acuerdo que se establezca entre el gobierno y el Vaticano. Con todo, ese acuerdo no debe perjudicar á los derechos inalienables del Estado respecto de la Iglesia.»

Es preciso mantener el carácter religioso de las escuelas primarias: la enseñanza religiosa debe ser dirigida por los miembros de las asociaciones religiosas; pero el Estado debe conservar con firmeza la direccion de la enseñanza en general.»

La Asociación internacional de trabajadores celebró el pasado viernes en Bruselas otro *meeting* mucho más numeroso que el del lunes. Muchos asientos de los más próximos á la tribuna estaban ocupados por señoras. Sin salir del cuadro trazado por la orden del día, los oradores hallaron modo de aludir á la cinandad de las teorías políticas y económicas del doctrinarismo parlamentario, y algunos insistieron principalmente acerca de lo que llaman procedimientos tiránicos y egoismo incurable de la oligarquía mesocrática.

Diversos periódicos que parecen bien informados mencionan las disposiciones que la autoridad se creyó en el caso de dictar para resistir cualquiera tentativa de desorden. M. Trappeniens, sin embargo, ha censurado estas precauciones no justificadas, según él, ante la actitud tan correcta y mesurada de los socialistas.

A propósito de la entrevista próxima en Gastein del conde Andrassy y del príncipe de Bismarck, el *Daily Telegraph* dibuja con los rasgos siguientes los retratos de aquellos estadistas:

«No creo, dice el periódico inglés, en los lazos de simpatía entre hombres de ingenio y carácter tan completamente diversos. No es posible con versar con el príncipe de Bismarck sin convencerse de que se halla uno en presencia de un hombre de ingenio. Esta impresion se fortifica más por la penetracion de su mirada, la firmeza de su actitud y la manera breve, pero irresistible, con que se expresa. Pero pregunto: ¿hay, sea física ó moralmente, en el hombre de Estado alemán algo que pueda inspirar simpatía ú otro sentimiento aparte del de estimacion ó respeto?»

El conde Andrassy es desde este punto de vista el verdadero antipoda del príncipe de Bismarck; sus maneras son fascinadoras y su carácter es caballeresco en alto grado. Sabe rechazar una peticion y es

diestro en concederla con delicada gracia. Nada tiene de cinico, y deja á su paso entre sus colegas y subordinados la reputacion de un gran señor en la mejor acepcion de esta palabra.»

El *Times*, de Londres, analizando el discurso pronunciado por el presidente del Consejo de ministros de Francia ante la diputacion provincial del departamento del Aisne, advierte que si bien la situacion financiera y el estado de las relaciones con las demas potencias militan en favor del Gabinete francés, en cambio, la resolución de M. Waddington de defender á todo trance el artículo 7.º del proyecto de ley de instruccion pública, le inspira serios temores acerca de la permanencia del actual ministerio en el poder.

Verificada, como anunció el telégrafo, la entrevista del conde de Chambord con sus amigos de Francia, la prensa de aquel país nos dice que en las deliberaciones del partido legitimista han prevalecido las ideas de contemporizacion, semiabstencion y prudencia. Asegúrase que el conde ha recomendado á sus parciales no promover agitacion alguna, ni aventurar movimiento alguno, siguiendo, en una palabra, las tradiciones que han permitido á la república del 48, al imperio y á la república de 1870, nacer, vivir y derrumbarse. Resulta, pues, que el conde de Chambord y sus más íntimos consejeros lo dejan todo á la Providencia.

El carácter expectativo de este documento hace recordar el que se atribuye al príncipe Napoleon.

Un telegrama publicado por el *Times* anuncia que Servia toma medidas para defender la integridad de su territorio, en vista de que son inútiles los esfuerzos de sus autoridades en las fronteras para prevenir la entrada por las mismas de un gran número de albaneses.

El *Standard* publica los siguientes despachos de San Francisco de California, ampliando una noticia comunicada el día anterior:

«San Francisco 23.—El Sr. Kalloch, á quien disparó ayer un tiro el Sr. Tony, redactor de *La Crónica*, no ha muerto; la herida, sin embargo, es muy grave, y se cree que no sobrevivirá á ella.»

Ese Kalloch habia sido cura protestante en Boston, y era ahora candidato de los trabajadores. La tentativa de asesinato fué causada por odio político y por una disputa, en la que se habian cruzado grandes insultos.

Durante el día, la excitacion en el pueblo fué extraordinaria. Más de 10.000 hombres recorrieron las calles y rodearon la cárcel picando la vida del Sr. Tony, amenazando tambien con incendiar la redaccion de *La Crónica*. Por la noche en un gran *meeting* se consiguió calmar un poco la excitacion, pero la cárcel siguió rodeada. El domingo tendrá lugar otro *meeting* para tratar la cuestion de ahorcar á Tony. La tropa ocupa todos los puntos, y el jefe de la milicia ha pedido al secretario de la Guerra 50.000 cartuchos, que le han sido concedidos.

San Francisco 24.—La ciudad está ahora tranquila, pero las autoridades y las tropas están sobre las armas, porque se cree que los trabajadores tienen el propósito de invadir la cárcel y colgar al Sr. Tony.»

Los asuntos de Zululand no marchan de tan buena manera como se creyó en Inglaterra. El general en jefe de las tropas británicas, sir Garnett Wolseley, se adelantó á anunciar que partian para Inglaterra las tropas sobrantes; pero ha llamado á las que se hallaban ya en la costa, haciéndolas marchar apresuradamente hacia la frontera.

Cittivayo no quiere entregarse á la generosidad de los ingleses, y lejos de haber sido abandonado por sus soldados, los mantiene reunidos, habiéndose retirado para elegir un paraje en el que pueda luchar ventajosamente con los ingleses, armados con excelentes fusiles. Parece que sus tropas están repuestas de la derrota de Ulundi.

Así las cosas, critícase ya en Inglaterra, aun por los conservadores, que el gobierno se haya apresurado tanto á conferir á lord Chelmsford la dignidad de comendador de la orden del Baño, que es allí altísima recompensa.

## Las ideas del príncipe Napoleon.

Dice *La Liberté*, de París:

«En otra parte de este número damos cuenta de una conversacion curiosa, atribuida al príncipe Napoleon, y en la que el heredero del imperio parece haber formulado sus ideas en política y sus esperanzas.»

Dícese que estas declaraciones han sido hechas por el príncipe á un hacendista influente, á quien no se nombra; se les da el carácter de un verdadero manifiesto del nuevo partido bonapartista.

Cuál sea su autenticidad, lo ignoramos. Es probable que el público no tarde en fijarse en esta consideracion. El príncipe Napoleon no debe dejar se ponga en duda ninguna de las palabras que se le atribuyen.

En nuestra época se ha tomado la mania de hacer hablar á los personajes más importantes y luego se han desmentido sus palabras, lo cual previene contra la sinceridad de semejantes noticias; no obstante, el relato de la entrevista del príncipe Napoleon y del hacendista anónimo entra en detalles tan precisos, que no dan lugar á crear sean inventos.

Sobre todo, las palabras con que termina la entrevista dan mucho que reflexionar. El príncipe Napoleon, queriendo justificar á gran altura que el pueblo no comprenda el interes de unirse á él, afirma que la nobleza le acoge mejor, y que el concurso de sus miembros más influyentes le tiene por suyo.

No deja de causarnos esto admiracion. ¿Será verdad, es posible que el noble Faurog haya tendido su mano á quien llamaba bajo el imperio «el César rojo»? ¿Será que el príncipe Napoleon tenga las ilusiones de los pretendientes que creen en serio en la alianza de los hijos de las Cruzadas con los amigos de Bonaparte, por más que sea con el objeto de restablecer el imperio?

Es verdad que en la exposicion de su programa político el príncipe ha declarado que su objeto principal era sellar la union de la aristocracia con la democracia, y que más esencial es dotar á los gobiernos de la preponderancia aristocrática, que la soberania nacional domine el Estado. Pero semejantes proyectos son más fáciles de indicar que de poner en práctica.

Por más que diga el narrador de esta entrevista que Napoleon III comprendió el interes que tenía el imperio de atraerse las clases elevadas, y Napoleon I tambien, el uno y el otro han hecho cuanto era posible por vencer el desprecio de la antigua nobleza hacia los hombres de la revolucion y del sufragio universal. Estos no lo han rehusado por completo, aprovechándose de los favores que les dispensaban, y por los que se deja vencer siempre la debilidad humana. ¿No es cierto que el príncipe Napoleon ha estado más afortunado cuando no era más que un emperador *in partibus*? Es cierto, y no deja de ser extraño.

¿Cómo se va á componer, por otra parte, el futuro César para reconciliar en adelante la democracia y la aristocracia? El indiscreto desconocido, que pretende traducir su pensamiento, nos dice que obtendrá la confianza de las clases inferiores, proporcionando para su bienestar todos los elementos de prosperidad que le prestarán las clases elevadas; que realizará el ideal de un gobierno en que la libertad y la autoridad representarían nuestro apoyo para aniquilar y destruir el despotismo y la licencia. Estas son las palabras vanas de que todos los pretendientes han abusado, y que despues ninguno ha puesto en práctica.

Muy bello es querer conciliar la libertad y la autoridad, las masas y los aristócratas; pero ¿y el medio? Todos los gobiernos que han dirigido la Francia desde hace ochenta años los han agotado, y el problema está aun por resolver.

La historia más ó menos verídica de las ideas del príncipe, hace constar, ademas, que no cuenta tan sólo con la union de los partidos en el interior, sino que se lisonjea de asegurar la alianza con todas las potencias extranjeras.

Nos lo demuestra no temiendo la guerra, y bajo este punto de vista rechazando con tanta razon como dignidad las calumnias que le han dirigido con este motivo; solamente por la paz cree y espera reparar nuestros desastres.

Está convenido que la Inglaterra, por la comunidad de intereses económicos; el Austria, por la union de los intereses católicos; la Rusia, por los intereses políticos; la Italia, por los lazos de parentesco; la Alemania, por la necesidad de poner término á armamentos ruinosos, formarán todas alrededor de la Francia una cadena de alianzas, cuyo resultado será la devolucion de las provincias que hemos perdido.

¡Ah! Si es cierto que este plan ha sido expuesto por el príncipe, preciso es decir que, desgraciadamente, conoce tan poco la situacion de Europa, como la de los partidos en el país. Cuenta en el interior con el apoyo de la nobleza antigua; cuenta en el exterior con el apoyo de las grandes potencias ¡Qué sueño tan extraño! ¡Qué sequedad!

Esta doble ilusion, que contrasta con el espíritu, por lo general justo y perspicaz, del príncipe Napoleon; nos hace sospechar acerca de la veracidad del relato de su entrevista. Debemos suspender nuestro juicio definitivo, y esperar á que se declare apócrifo ó no este relato, porque hay tambien otros puntos sobre los que creemos prudente abstenernos de formular juicio hasta que tengamos más seguridad.»

## Organizacion administrativa.

Pocas veces se ha ocupado tanto la prensa de cuestiones administrativas como ahora. Y es que la prensa, por encima de los apasionamientos de la política, procura siempre atender las indicaciones de la opinion, haciéndose eco de sus deseos ó intérprete de sus aspiraciones.

No quiere esto decir que los artículos que se dedican á tratar sobre cuestion tan importante obedezcan á un criterio científico homogéneo, ó se cifran á ideas que representen un solo sistema, porque esto no es posible tratándose de periódicos que representan diversidad de escuelas y de principios; pero es la verdad que casi todos ellos han expuesto consideraciones dignas de atencion y de que no se dejen dormir en la indiferencia por los encargados de estudiar é informar sobre la organizacion administrativa.

Y hablamos de *los encargados*, en vez de decir *del Gobierno*, porque es sabido que éste, introduciendo una costumbre harto cómoda, por más que sea harto censurable, ha echado sobre una comision el trabajo que el Gobierno y los centros administrativos deberian de realizar.

Pero la comision existe, sus individuos parece que están animados del mejor deseo, y es natural que ellos sean los que recojan y aprovechen cuanto en la prensa se indique y sea digno de aprovecharse.

Dos puntos sustanciales entendemos que deben ser los resultados en principio por la comision: la organizacion de la carrera administrativa y el procedimiento á que ha de sujetarse la accion de la Administracion.

El primer punto ha ofrecido siempre, para cuantos hombres de buen deseo han tratado de resolverlo, la dificultad de que la inestabilidad de los gobiernos y los fáciles cambios de la política gubernamental imposibilitaban la permanencia de los empleados en sus puestos y el respeto á toda ley sobre la materia. Mal, y muy grave, ha sido para España el cambio de ministerios; pero apesar de él, creemos que la ley puede hacerse, empezando por no partir desde el momento en que se haga para la declaracion de derechos, sino reconociendo á todos el que tengan y formando escalafones generales donde á cada cual se le dé el lugar que corresponda por rigurosa antigüedad de años de servicio activo.

Haciéndolo así desaparecerá toda intranquencia y toda proteccion, y los gobiernos no tendrán para qué suspender ó anular la ley, puesto que en ella se concede á cada uno todo cuanto puede aspirar á tener; y no existirá ni aun el pretexto para justificar por la intranquencia de la política de partido el que se quite á un empleado probado é inteligente para sustituirlo por otro.

Reconocidos los derechos, y dádose los puestos á la antigüedad, la cuestion estaria resuelta en lo que más dificultades ha ofrecido hasta ahora.

Sobre esa base deberia entrar la comision á estudiar el establecimiento de la carrera administrativa, fijándose con meditacion y espíritu práctico en las materias que deben de formar el cuerpo de estudio para que los funcionarios sean útiles desde el momento en que ingresen en ella.

Para nosotros es innegable que, tratándose de la Administracion civil y económica, los licenciados en Administracion y en derecho son los llamados á constituir en adelante el núcleo técnico de los funcionarios públicos, pudiendo ingresar en las clases de auxiliares ó aspirantes despues de obtener el grado de bachiller en filosofía. Pero en este punto no negaremos que la experiencia y la ilustracion de las personas que han de formular el proyecto pudiera proponer un plan de estudios especiales y más apropiados á la carrera. Con dejar consignada nuestra humilde opinion, nos basta.

Por último, ténganse en cuenta los sacrificios que impone el seguir una carrera y las exigencias de la vida en la sociedad actual para fijar las dotaciones de los empleados de la Administracion, y así será completa la obra, puesto que, sobre organizarla y darle vida importante y permanente, se conseguirá acabar con la inmoralidad que sostiene el presupuesto, sometiendo al funcionario á vivir con sueldos imposibles y empujándole á que los servicios que presta al Estado le sean remunerados por el interes particular.

Otro día seguiremos apuntando las observaciones que se nos ocurren sobre este tema y sobre la ley de procedimiento administrativo.



La usura.

Hace algun tiempo que la prensa viene ocupándose del alarmante desarrollo que ha tomado la usura en nuestra patria, y muy especialmente de sus efectos con relacion á los empleados, así civiles como militares, llegándose con este motivo á discutir la conveniencia de adoptar ciertas medidas para combatir este cancer, que amenaza extenderse é invadir la sociedad con su repugnante aspecto y producir resultados cada vez más terribles.

No pretendemos, por el momento, examinar los diferentes remedios cuya aplicacion piden nuestros colegas, en la creencia de que han de ser eficaces. Tampoco habremos de discutir las formas legales que la usura reviste ó debiera revestir, ni si bajo el punto de vista científico cabe limitar el interes del capital, ó conviene, por el contrario, dejar á éste que busque su limitacion en la demanda. Nos concretaremos únicamente á fijar la atencion pública en el inmenso desarrollo que la usura ha alcanzado, y á señalar, en nuestro sentir, las causas principales que la mantienen y propagan.

La usura se ejerce en formas variadas, y pesa lo mismo sobre la fortuna pública que sobre la riqueza privada. Desde el opulento banquero que por puro patriotismo pone sus capitales á disposicion de la Hacienda, mediante un módico interes de 17 por 100, hasta el vampiro que absorbe gota á gota el sudor del empleado de corto haber, á quien saca de apuro mediante un interes de un 60 por 100 anual, ademas de los gastos de un juicio previo; desde el prestamista sobre alhajas y efectos que conengan, y les convienen todos, y que, como el cocodrilo, llora de alegría sobre los despojos de sus victimas, hasta el habilitado de clases activas ó pasivas que adelanta pagas, quedándose con la carne de los infelices á quienes favorece, la usura se manifiesta en todas partes, sobre todo allí donde la desgracia deja sentir su pesada mano; porque la usura se alimenta de lágrimas y vive entre ayes de dolor y gritos de vergüenza.

No hay clase en la sociedad española que no se vea perseguida por el repugnante y fatidico espectro de la usura. La prensa ha hablado de militares y empleados públicos. La Hacienda vive hace tiempo sitiada por la grande usura, es decir, por la usura en grande escala. Hoy le toca el turno á la clase de empleados particulares, acerca de cuya situacion, bajo el punto de vista de la usura, nos vamos á permitir dar algunos curiosos detalles, tomando como ejemplo á los empleados de ferrocarriles, por ser la agrupacion más numerosa.

La usura viene cebándose en los sueldos de los empleados de ferrocarriles de una manera que espanta. Tal ha sido su desarrollo, que las compañías, sobre todo las del Norte y Mediodía, se han creido en el deber de adoptar enérgicas disposiciones. La primera, llevada de un buen deseo que sinceramente aplaudimos, proyecta levantar las retenciones judiciales que pesan sobre sus empleados, y que en su mayoría proceden de prestamistas, reembolsándose en pequeños plazos. La segunda, por el contrario, ha acordado dejar sin destino á los que en un plazo breve no hayan levantado las retenciones, habiéndose realizado ya este acuerdo respecto á algunos.

Esto ha dado lugar á la rennion de datos relativos á la cuantía de las cantidades adeudadas por los empleados, datos que arrojan cifras que parecerian exageradas si no estuviesen tomadas de documentos que tenemos por exactísimos. La compañía del Norte vacila en sus loables propósitos ante la cifra de más de 30.000 duros á que ascienden las deudas de sus empleados, y en virtud de las cuales vienen sufriendo retenciones judiciales, sin contar las muchas que, por varias causas, no han dado lugar á pedir retencion alguna.

Otro tanto, y quizá más aún, pasa con los empleados de la compañía del Mediodía. Se citan los nombres de prestamistas á cuyo favor están decretadas retenciones por cantidades crecidísimas, que cobran de las Cajas de las compañías, prestamistas que, sin género alguno de duda, han amontonado grandes riquezas explotando la triste situacion del personal de ferrocarriles, que por su escaso haber se ve frecuentemente obligado á suscribir obligaciones superiores, con mucho, á los medios que posee para satisfacerlas.

Hemos oido detalles que indignan. Los usureros, haciendo alarde de una ferocidad que envidiarían los tigres del desierto, no se ablandan ni se conmueven; expresan sin piedad al infeliz que entre sus manos avarientas, y se convierten en pesadilla eterna de sus desesperados clientes.

Esta es la usura; á este extremo ha llegado esa plaga que crece sin medida y aci-bara las escasas alegrías de honrados hijos del trabajo y de miserias viudas, y que arrebatada sin piedad el pan de infelices huérfanos. Esta es la usura, que amenaza invadirlo todo y sitiár por hambre á los que en momentos de desesperacion se entregan á ella en busca de momentáneo alivio de desgracias imprevistas.

Esta es, en fin, la consecuencia de ese desequilibrio que han originado desdichas de antaño y errores de hoy, de esa carencia general de recursos, de esa paralización de todo elemento de prosperidad, de ese lujo de impuestos y, en suma, de todo ese cúmulo de desvíos que nos llevan á la miseria á pasos agigantados.

Esta es, y no otra, la verdadera causa de ese desarrollo que la usura ha alcanzado.

Hecho escandaloso.

Con este título denuncia *El Último Telegrama*, de Algeciras, el siguiente. Creemos que no hay necesidad de hacer comentarios, porque no puede ser más elocuente: «Nuestro querido amigo y corresponsal en Melilla, D. José Sanchez del Arco, ha sido declarado cesante del cargo que desempeñaba de administrador de correos de aquella posesion española y desterrado de ella.

La autoridad militar de aquel punto, la misma autoridad que escribia artículos en *El Popular* defendiendo su desatentado mando en Melilla, ha conseguido privar del cargo que desempeñaba á nuestro amigo, arrojándolo del punto teatro de tantos abusos.

Y todo, ¿por qué? Porque el Sr. Sanchez del Arco denunciaba las exacciones ilegales que allí se permitian, porque su conciencia no le permitia callar ante las arbitrariedades de todo género que, con pretensiones de legales, se llevaban á efecto; porque defendía, en fin, los intereses de un pueblo que, inerme é indefenso, sufría y callaba.

Y en la defensa de ese pueblo, ¿á quién defendía el Sr. Sanchez del Arco? Defendía los sagrados intereses de España, y sus artículos sobre Melilla, que han visto la luz pública en nuestras columnas y que son los que bajo la ira del gobernador de dicho punto le han producido la cesantía y destierro, demuestran claramente que un espíritu levantado y patriótico movía la pluma de nuestro corresponsal.

Llamamos la atencion del Gobierno, no sólo sobre lo que de abusivo viene ocurriendo en Melilla, sino tambien sobre la gravedad que reviste una cesantía y una orden de destierro, cuando no obedece á otra cosa que á hacer callar por el temor una voz que se ha alzado para defender los intereses de España.

La cesantía del Sr. Sanchez del Arco ha sido acogida con irritante indignacion, y vaya como muestra la siguiente carta que recibimos para su insercion.

Dice así: «MELILLA 17 Agosto 1879. Sr. Director de *El Último Telegrama*. Algeciras.

Muy señor nuestro: Sentimientos de gratitud nos mueven á manifestarle nuestro profundo agradecimiento por sus desvelos sobre los intereses de Africa, puros sentimientos de patriotismo y celo á la dignidad nacional. Con satisfacion los vemos, y doblemente por estar en armonía con la opinion de la prensa de Madrid.

A la par creemos oportuno notificarle ha sido destituido de su empleo de administrador de correos de esta plaza nuestro querido amigo y corresponsal suyo D. José Sanchez del Arco. Con disgusto recibimos la noticia, y con suma indignacion la de haber recibido acto continuo orden de salir de esta plaza.

Nada nos sorprende este acto de arbitrariedad, habitando este desgraciado país, condenado siempre á vivir en el círculo de las tinieblas: conocemos sus fatales leyes. «El que intente introducir una opaca luz en este abismo de misterios, está condenado al destierro.» El Sr. Sanchez lo intentó publicando en la prensa *parte de esos misterios*, y condenado fué al ostracismo.

¿Adónde vamos á parar? ¿Cuándo se aclarará lo que aquí ocurre? ¿Cuándo se resolverán los problemas? ¿Cuándo tenderá el Gobierno su mano de piedad sobre Africa? ¿Cuándo cesarán las arbitrariedades? ¿Qué nos sucederá dentro de estos muros? ¡Tan sólo Dios lo sabe, y el tiempo lo dirá!

Quedamos de usted, señor Director, sus afectísimos y seguros servidores que besan su mano.—*Judah Israel*.—*Pedro Juan Orrell*.—*H. Tomás Roldán*.

Arachon.

El corresponsal del *Globe* de Paris en Arachon trasmite á su periódico la siguiente conversacion, que dice haber tenido con el señor marqués de Molins: «El embajador de España vive en la villa Montretout. Tan luego como llegué, fui recibido por él. Despues de cambiados los saludos que la buena educacion exige, le dije que deseaba saber si la fecha que me habian indicado era la verdadera para la celebracion de la boda regia.

—Se asegura que será en 1.º de Noviembre,—le dije.

—No será en 1.º de Noviembre,—replicó el marqués de Molins,—sino el 25 de Octubre, día del santo del Rey.

—Permitme usted que le pregunte si es cierto, como se ha dicho en varios círculos, que se han presentado serias dificultades para la realizacion de esta union.

—Ninguna, absolutamente ninguna, ni siquiera las que se previan.

—La intervencion de las Cortes es de rigor, como de público se asegura.

—De ningún modo. Las Cortes sólo intervendrian en el caso de que se pidiese dotacion para la futura reina. Como esto no ha de suceder, las Cortes aprobarán sin dificultad esta union. Si Madrid no fuese casi inhabitable en esta época del año, es de creer que el día de la boda se hubiese adelantado.

En dicha capital se verificarán las ceremonias oficiales el 15 de Octubre. Las Cortes se reunirán el 15 de Octubre.

Pregunté al marqués de Molins si el Rey viajaría desde ahora hasta entonces.

—Es probable,—me contestó,—que el Rey haga otra visita el mes que viene á la archiduquesa Maria Cristina, y que vaya á Viena con objeto de saludar al emperador Francisco José, jefe de la casa de Haps-

burgo; pero esto no está aún del todo decidido.

El embajador de España añadió sonriendo:

—No se puede prever todo; así es que, aún presintiendo que en la primera entrevista del Bey con la archiduquesa mediase reciproca simpatía, los diplomáticos y suspicaces no hubiesen podido presentar que las negociaciones matrimoniales anduvieran tan deprisa, ni que con tal vehemencia desearan el feliz término de ellas los jóvenes y regios amantes.

La diplomacia no podría adivinar tanto.»

—De *El Imparcial*: «Arachon 28 (cuatro y 25 tarde).—No es el Sr. Alonso Martinez, sino el Sr. Alonso Rubio quien se halla en este punto; por error de caja, indudablemente, ha aparecido esa sustitucion de nombre en algun periódico.

El Rey ha entregado al cónsul una suma importante para socorro de los pobres, de la iglesia y del convento de dominicos y de los criados de las villas Pereire y Monaco.

Mañana á las ocho y 30 saldrá de este punto S. M. en tren especial, acompañado de la comitiva que le ha seguido hasta aquí y de los delegados del gobierno hasta la frontera española.

El marqués de Molins regresará despues de despedir al Rey, y en 4 del próximo Septiembre saldrá para la capital de Francia acompañado á las archiduquesas.

En este momento reciben en audiencia de despedida á la comitiva regia.»

—De *El Liberal*:

«Un telegrama de nuestro servicio particular dice que S. M. saldrá hoy viernes á las siete de la mañana de Arachon, y llegará al Escorial á las ocho de la misma.

El presidente del Consejo le cumplimentará en el Escorial, y mañana mismo, probablemente, regresará á Madrid y se celebrará Consejo preparatorio, del que se verificará bajo la presidencia del Rey la próxima semana.

—Segun telegrama oficial recibido ayer, el pintor español Sr. Comba ha sido presentado por el Rey á las archiduquesas de Austria. Dicho artista permanecerá algunos días en Arachon, con el objeto de hacer el retrato de la futura reina de España.»

Impresiones.

Del *Globe*, de Paris, sobre la política inglesa en Marruecos:

«No deben sorprendernos las artes puestas en práctica por el Gabinete británico. Desde el momento en que un soberano musulman consiente á que forme parte de su corte un súbdito inglés, debe resignarse de antemano á las exigencias cotidianas de un huésped invasor, que no perdonará medio alguno hasta dejarle reducido á la condicion de un rajah indio. Al tratar de sentar su planta sobre todos los puntos habitables del globo, Inglaterra está en su papel; es fiel á sus costumbres y sigue su vocacion.»

«La influencia del Gobierno de Madrid estaba tan bien establecida, que hasta la administracion de correos, que apenas si existe en Marruecos, se hallaba en manos de empleados españoles.

Inglaterra, siempre alerta para aprovecharse de las eventualidades que puedan presentarse, y probablemente, codiciando la ocupacion de Tánger, que le daría, con la posesion de ambas costas, las llaves del Estrecho, trata por todos los medios posibles de debilitar la autoridad de España en los Consejos del sultan de Marruecos, y de hacer caer este país bajo el protectorado real y positivo del gobierno británico.

El Gabinete de Saint-James trata de volver á ganar el terreno perdido en 1859 y 1860 por culpa de su ministro plenipotenciario Mr. Drumond Hay, que despues de haber aconsejado al sultan la guerra, le abandonó al momento á su desgraciada suerte.

Inglaterra, obrando de esta manera, obedece no solamente á sus instintos tradicionales de dominacion, sino á la imperiosa necesidad de abrir nuevos mercados á la fuerza y á la abundancia de su produccion industrial. Lo cierto es que desde hace tres años está emprendiendo una verdadera campaña para conquistar poco á poco á Marruecos.

Los súbditos británicos residentes en Marruecos han empezado por ofrecerse como aliados del sultan para el caso en que tenga que sostener una nueva guerra con España.

Con este pretexto han hecho ir oficiales ingleses encargados de dar á los bereberes una educacion militar, segun la táctica europea; hay ingenieros ingleses encargados de fortificar las plazas de las costas, como ya lo habian hecho en Tánger, y el sultan de Marruecos ha recibido de Londres gran cantidad de armas y municiones.

Esta ocupacion, visto el estado de descomposicion y anarquía en que se encuentra el imperio de Marruecos, no tardará en hacerse definitiva por la fuerza de las circunstancias, aun cuando Inglaterra se halle entonces dispuesta á deshacerse de su prenda despues de haber recobrado su dinero.

Veán nuestros lectores la confirmacion de cuanto sobre este asunto lleva dicho la prensa de todas las opiniones, y si no hay motivo para pedir una política que pueda contrarrestar, poniendo á cubierto nuestros derechos y nuestros intereses en Marruecos, la política que en este imperio sigue Inglaterra, obediendo, como dice el diario francés, á sus tradicionales instintos de dominacion.

Planteadas está la cuestion, y en términos que no dejan lugar á duda; y aun cuando cuanto sobre el asunto se diga es poco, repetimos lo que ayer decíamos: ha llegado la hora de obrar.

El obispo de Urgel ha muerto.

Si nosotros imitáramos la conducta de los neos, nos cebaríamos en su cadáver; pero los liberales nos detemos con respeto ante el sagrado de la tumba, y nos limitamos á decir: ¡Que Dios le perdone!

*La Discusion*, escribiendo para el *Zululand*, ahora que están en moda los zulú:

«Entre los demócratas, de la discusion sale la luz, las asperezas se liman, las distancias se acortan, las diferencias desaparecen y la inteligencia se afirma de día en día.»

Resultado: la union democrática.

Una miscelánea de *El Imparcial*:

«Los directores, redactores y empleados de la administracion de *La Fe* dirigen ferrosas preces al cielo con motivo de la muerte del padre Caixal, arzobispo de Urgel.

Muy bien hecho. Despues de terminadas, vuelven el afidido ánimo al mundo, para decir:

«Pero sienten que tienen obligacion de hacer algo más, y esa obligacion, cuésteles lo que les cueste, no dejarán de cumplirla.»

Aquí ya no sabemos si los directores, redactores y empleados de la administracion de *La Fe* hacen bien ó mal, porque ignoramos el alcance de la obligacion que se han impuesto.

Aunque sospechamos que debe ser grande, cuando están decididos á cumplirla, cuésteles lo que les cueste.

Pero nos queda el consuelo de que siendo todos arrieros, en el camino nos hemos de encontrar.

Cuéstelo lo que cueste.»

Tranquilícese *El Imparcial*: no se atreverán esos señores.

Y si se atrevieran, les costaría caro.

Nos replica *La Iberia*:

«Descartados los moderados, los canovistas y los constitucionales, figúrasenos que la GACETA tendria que buscar sus candidatos en todo ese espacio que se divide entre *La Fe* y el órgano que tenga más afinidad con los cantonales.

Si la GACETA UNIVERSAL no ha querido decir eso, eso deducimos nosotros de sus palabras.»

Pues mal deducido.

*La Correspondencia* toma acta de una noticia que ayer publicamos en carta de San Juan de Luz, y añade:

«Nada habíamos oido hasta ahora sobre ese acuerdo.»

El conducto por donde se nos comunica que D. Carlos ha encargado de la direccion de su partido á don Cándido Nocedal, nos merece entero crédito.

De modo que no hay necesidad de que *La Correspondencia* haya oido hablar del acuerdo para que el acuerdo exista.

Escribe *El Globo*:

«Todavía es ocasion de hacer algo provechoso á nuestras relaciones con la América española. Algun tiempo más de desidia, y será tarde. Utilice el Gobierno la oportunidad que ofrece Venezuela bajo la presidencia de Guzman Blanco, y gestione en el sentido conveniente. Es esta una cuestion de las pocas en que se hallan conformes todos los partidos y todos los políticos y estadistas de España.»

Conformes.

A España se ofrecen hoy dos grandes horizontes abiertos á toda suerte de patrióticas esperanzas: Africa y América. Por el uno podemos extender nuestro comercio y dar satisfaccion á cariñosas afecciones; por el otro podemos encontrar ancho campo á nuestras actividades y recobrar nuestra influencia en los destinos de Europa.

¡Qué hermosa ocasion!

Dicen de Biarritz á *El Globo*:

«Lo exacto es que el Sr. Martos ha residido hasta anteaer en Bayona, sin hacer más viajes que algunos de pocas horas á esta villa, donde ha fijado su residencia en el hotel de France. Ya lo saben algunos á quienes suponíamos sus amigos y parece lo ignoran.

En cuanto á su anunciado viaje á Paris, paréceme, sin que yo pretenda estar en el secreto de los propósitos del Sr. Martos, que no llegará á ser un hecho; no digo lo mismo de las conferencias que debian ser su objetivo, pues ignora, aunque me permito tambien dudarlo, si el Sr. Ruiz Zorrilla se decidirá á hacer lo que se creyó haría el Sr. Martos; es decir, ir á encontrarle. Para yo hacer tal supuesto tengo muy fundados motivos. Se me antoja, por ciertos datos que no puedo detallar, que durante la residencia en Bayona del orador radical ha debido mediar activa correspondencia entre éste y el Sr. Ruiz Zorrilla, encaminada á concertar una entrevista; pero ignora por qué causa, la buena inteligencia que, en sentir de muchos

de sus amigos políticos, reinaba entre aquellos dos hombres públicos, ó no existía ó ha debido enfriarse un tanto, y nada tendria de extraño que el Sr. Martos hubiera terminado por decir al Sr. Ruiz Zorrilla que igual distancia hay de Paris á Biarritz que de Biarritz á Paris.»

Más datos para escribir la historia de la union democrática.

De *El Acto*, para *La Epoca*:

«El diario de la calle de la Libertad se parece á los ultramontanos en que así como éstos no caben en sí de gozo cuando estrechan el círculo del catolicismo á fuerza de excomuniones, así *La Epoca*, por grande amor que profese al Ministerio, desearia un privilegio exclusivo para aplaudirle y defenderle, aunque fuese á costa de la situacion anterior.»

Ideologías, dirá *La Epoca*.

Entre vecinos.

De *El Mundo Político*, á *El Siglo Futuro*:

«Lo ménos que puede pedirse á un periódico, aunque este periódico sea absolutista, es que no falte á la verdad, atribuyendo á sus colegas lo que no han dicho ni pensado decir.

Por eso rogamos á *El Siglo Futuro*, que no debe ignorar que hay un octavo manamanto en el Decálogo, que no embauque á subidas á sus lectores.

No hemos tratado de contradecir á Su Santidad Leon XIII al dar cabida en nuestras columnas á una carta de una persona para nosotros muy respetable; hemos practicado la primera y la segunda de las obras de misericordia con *El Siglo Futuro*, que ni es Leon XIII, ni puede por ningún concepto compararse con él.»

Los españoles en la Argelia.

Dicen de Argel:

«Si la emigracion española no llega felizmente á arraigarse aquí, es porque no encuentra en la concesion de terrenos la proteccion que al principio de ocupacion se les acordaba con las mismas ventajas y derechos que á los franceses. Muchos se constituyen en arrendadores, porque el valor de las tierras suele producir, por término medio, un interes que llega al 5 por 100, y sólo baja hasta el 4 del capital transmisible de cada hectárea; pero más notable es que nuestros compatriotas, que principalmente se dedican al cultivo del tabaco, á fuerza de trabajo y economia, siempre sacan mayores rendimientos.

Una tierra de secano vale aquí en arrendamiento anual de 5 á 15 francos la hectárea; las cercanas á poblacion, de 15 á 30, y las de regadío desde 50 á 100, 200, 800 y hasta 1.200 francos. Los jornales del campo se pagan á razon de 2 francos 50 céntimos, 3 y 3-50, y tanto la siega de cereales como la poda de viñas, desmonte y carbono, se hacen á destajo á precio alzado. En las granjas los jornaleros están mantenidos y ganan un salario de 35 á 50 y aun 60 francos al mes.

Con tantos alicientes para ganar la vida, natural es que afluayan á esta colonia individuos españoles á buscar trabajo, y justo es que sean dignos de compasion, porque se ven forzados á abandonar el suelo natal, privándose de las dulzuras que acarrea el trato de los suyos, para lanzarse en la incertidumbre de un porvenir oscuro y desconsolador, obligados para ganar buenos jornales á emprender los trabajos más duros y expuestos á acabar con las naturalezas más resistentes y dejar en ésta los huesos.

Es innegable que el elemento español es el que aquí predomina y el que ha creado las más preciosas poblaciones, como el *Fort de l'Est*, *Rouiba*, *Ain-Taya*, *Regahia*, *Fondouche*, *Rivet*, *Robigo* y *Arba*, así como infinidad de granjas habitadas por familias tambien españolas, y el que creará otras muchas si ahora se los declara con derecho á adquirir concesiones, sin pérdida de nacionalidad, lo que no será difícil suceda.

Ya tenemos establecido el nuevo servicio de vapores entre Palma de Mallorca, Barcelona y Marsella, habiendo inaugurado este servicio el vapor *Mallorca*, cuya primera salida la hizo de Palma el 15 de Julio último.

Las cantidades de trigo que salen de este puerto, así como del de Orán para los de España, son considerables, sosteniéndose los precios, el *condal*, 26 á 27 francos; el *duro*, de 25 á 26; la cebada, de 14 á 15, y la harina, de 38 á 41. El esparto que de Orán se exporta, se cotiza á 15 francos, tambien los 100 kilogramos de todos estos artículos.»

Telegramas.

(Agencia Fabra.)

Arachon 28 (tarde).—Se asegura que el Rey saldrá de este sitio balneario mañana por la tarde, llegando á Irun el 29 y al Escorial el sábado próximo.

Paris 28.—Un telegrama de Saigon dice que el cólera ha aparecido en el Japon.

Londres 28.—El periódico *el Standard* en su edicion de esta tarde, ocupándose de la entrevista verificada ayer en Gastein entre el príncipe de Bismarck y el conde Andrassy, dice que dicha conferencia duró cinco horas, creyendo, como resultado de la misma, que se estrecharán los lazos de amistad entre ambos imperios.

Paris 28.—Bolsa: Fondos españoles, 3 por 100 interior, 00 00.—Idem exterior, 15 00.—Amortizable exterior, 00 00.—Obligaciones de Cuba, 425-50.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 1/8.—Idem exterior, 15.



Fondos franceses: 3 por 100, 83'15.— 5 por 100, 116'90.—Consolidados ingleses, 97'916.

Bolsin: Amortizable interior, 00 0/10.— Idem exterior, 36 7/16.—Obligaciones de Cuba, 425.

Bruselas 29.—La Independencia Belga anuncia que el czar llegará a Viena el 2 de Setiembre próximo, y que los austriacos ocuparán a Novibazár el 8 del mismo Setiembre.

Atenas 29.—La comision encargada de fijar los límites de la Grecia se reunirá el domingo próximo.

Londres 29.—Segun el Standard de esta mañana, el objeto de la visita del czar es el de conseguir que Suecia deje a Dinamarca en completa libertad de accion.

San Ildefonso 29.—Muchas personas que se proponian venir aquí el dia de San Luis, y que suspendieron su viaje por no correr las fuentes con motivo del luto de la Corte, han pedido habitaciones para el 8 del próximo Setiembre. Se sabe ya fíjamente que en dicho dia correrán todas las fuentes. La princesa de Asturias recibió ayer un telegrama del Rey, anunciándole que hoy saldrá de Arcehon, y que mañana a las once de la mañana llegará a este real sitio.

El Rey vendrá por el Escorial, sin detenerse en aquel sitio. El Consejo de ministros presidido por el Rey que se viene anunciando, se celebrará, por lo tanto, aquí. Anoche a las once y media llegó el ministro de Marina. Se espera la llegada de varios diplomáticos extranjeros. Se anuncian para mediados de Setiembre grandes cacerías en Riofrío, a las cuales serán invitados por el Rey muchos personajes políticos y los individuos del cuerpo diplomático.

Paris 29.—La legacion de Chile desmiente oficialmente los rumores de haber estallado una revolucion en Santiago de Chile.

Berlin 29.—Ayer salió para Varsovia el general Manteuffel. Las relaciones entre Rusia y Prusia son cada vez más amistosas.

Los periódicos en el Japon.

Un diplomático ha publicado datos muy curiosos acerca de la prensa periódica del Japon.

Los diarios aparecen en forma de pequeños cuadernos de 10 á 12 hojas de papel delgado y de color oscuro, reunidas por un lomo de papel amarillo. Tienen 19 centímetros de longitud, por un ancho aproximadamente de la mitad. Algunos son autografiados en planchas de cera, pero este procedimiento es muy imperfecto, y la mayor parte de las publicaciones se imprimen como en Europa, con caracteres móviles, pero de madera.

Es regla que todas las peticiones dirigidas al emperador, único representante de la autoridad, le sean trasmitidas por medio de la prensa, publicando luego el diario la respuesta en la forma de decreto imperial.

Tambien en regla no hacer nunca alusion de ellos á los extranjeros, ni á sus asuntos ni países. Sin embargo, fué quebrantada por la fuerza de las circunstancias en Hong-Kong, en donde se publica la Prensa Diaria, y en Shanghai en que aparecen las Noticias, el North China Herald, el Tinypo, redactado en inglés y en chino, y el Shunpo, impreso con tipos grabados en el extranjero. En Pekin aparecen once diarios, comprendiendo la Gaceta de Pekin, que es el periódico más antiguo del mundo; empezó manuscrito desde la primera mitad del siglo XVIII.

Noticias

Anoche á las nueve y media se declaró un incendio en el establecimiento de litografía de la calle de la Costanilla de Santa Teresa, número 3, propiedad de D. Francisco Boronat.

El fuego principió, segun nuestros informes, adquiridos en el lugar del siniestro, por el piso primero, en el almacén llamado por los operarios del establecimiento «depósito de mapas», por hallarse almacenados en él 3.000 ejemplares de los mapas históricos y geográficos de cada provincia, que con general aceptación publicaba dicha casa.

La portera fué la primera que advirtió el desgraciado suceso, y dió la voz de alarma gritando «¡fuego!»

Uno de los trabajadores del establecimiento oyó las voces, y corrió á advertir á su principal el inminente riesgo de que se hallaba aquél amenazado, saliendo inmediatamente á dar aviso de la ocurrencia á las autoridades.

La alarma fué grande en los primeros momentos por el incremento que tomaba el fuego; pero por fortuna, y cosa que sucede raras veces en la corte, á los veinticinco minutos habia acudido una bomba y empezó á funcionar con actividad digna de elogio.

No se hicieron esperar tampoco las demas, tanto pertenecientes á la Villa como á las sociedades de seguros, con cuyo poderoso auxilio se logró dominar el voraz elemento cerca de las doce.

Un suceso inesperado y triste vino de repente á alterar los ánimos, ya tranquilos al ver terminado el fuego, y á infundir serias inquietudes y justificada alarma: el hundimiento de una pared medianera y del ángulo de uno de los pisos.

Todos prevenían al tener noticia del derribamiento una catástrofe, pues se sabía que parte de los operarios se hallaban aún en el punto indicado; así que hubo lamentos, gritos, ayes y otras demostraciones compasivas y de terror.

La primera version que corrió, y que oímos con gran pesar y ánimo abatido, fué que habian muerto siete individuos y que pasaban de diez los heridos. Por fortuna no se confirmó tal rumor, si bien habia que lamentar desgracias sensibles, aunque no tan deplorables como se creía en un principio.

El siniestro, que vino á agravar los efectos del incendio, causó heridas graves á Lázaro Tortoles y á José Poy. El primero sufrió tres heridas en la cabeza, dos en la frente y una en la mandíbula inferior, y el segundo la fractura de la séptima costilla y una herida profunda (cinco centímetros) en la cabeza, produciéndole las resultas una congestión cerebral.

Tambien sufrieron heridas, pero leves, Pedro Gamiz, Faustino Gonzalez, Francisco Valladolid, Froilan Balbuena y Marcelino Urosa, pertenecientes, como los demas, al cuerpo de bomberos de la Villa y al de las sociedades de seguros.

Todos ellos fueron curados de primera intencion y asistidos con celo y actividad por los médicos y practicantes de las casas de socorro de los distritos de Buenavista y del Hospicio, que, como de costumbre, se presentaron con el servicio médico en el lugar del siniestro.

Las pérdidas materiales se calculan en más de 20.000 duros.

El edificio está asegurado, y creemos lo estará tambien el establecimiento, por haber visto dos placas de sociedades de incendios en el interior del mismo.

Las autoridades acudieron con puntualidad, y de acuerdo con el arquitecto municipal, dispusieron lo conveniente para dominar con la rapidez posible el incendio.

A juzgar por lo que vimos, han quedado inútiles cuantas estampaciones, en número muy considerable, se hallaban reunidas en el punto en que mayor preponderancia logró alcanzar el voraz elemento.

Dichas estampaciones consistian, ademas de los mapas geográficos de que hemos hecho mencion, en estampas de diversos santos, aleluyas y papel para vasares de cocina.

A las dos de la madrugada abandonáramos dicho sitio, á cuya hora se retiraban tambien el alcalde y autoridades, quedando tan sólo una bomba con su personal correspondiente, como medida de precaucion.

El juzgado empezó inmediatamente á instruir las diligencias oportunas, á fin de averiguar las causas que han podido producir el siniestro.

S. A. R. la princesa de Asturias ha regalado un precioso tarjetero de porcelana y metal, con destino á los juegos florales que se celebrarán en Valladolid en la próxima feria.

La Hacienda se ha incautado del impuesto de consumos que venia administrando el ayuntamiento de Palma de Mallorca. La entrega se verificó el dia 25 del actual.

La primera actriz señora Marin es posible que forme parte de la compañía del coliseo clásico.

—La temporada del teatro Español empezará á últimos de Setiembre ó principios de Octubre.

—Es probable que en la compañía del teatro de Esclava figure la aplaudida primera actriz doña Mercedes Garcia. Están contratados ya ademas de los señores Castilla y Zamacois, las señoras Garcia (doña Adelaida) y Dansant, y los Sres. Luna, Peña y Muñoz. La empresa ha hecho proposiciones á la señorita Genovés, y está en negociaciones con las señoras Pastor y Moral.

—A pesar de desmentirlo algun colega, tal vez el Sr. Arderius tome parte sin contrabata ni sueldo en la representacion de algunas obras del teatro Español. La compañía bufa de que es empresario el citado notable característico, tan querido del público, será dirigida en su excursión de Invierno por Zaragoza, Barcelona y Valencia por un tenor cómico que forma hoy parte de la misma.

—El nuevo teatro de Moratin abrirá sus puertas á últimos de Diciembre ó principios de Enero. El género de espectáculo con que se inaugurará no está acordado en definitiva.

—La empresa que ha tomado á su cargo el teatro del Recreo, se propone en el próximo invierno dar funciones de zarzuela con una compañía digna del público de Madrid, en la que figurarán artistas ventajosamente conocidos y juzgados en los principales teatros de la corte.

Han fallecido: en Sevilla, D. Fernando Martinez Conde, capellan y fiscal eclesiástico de aquel arzobispado.

En Málaga, D. Joaquin Garcia del Cid. En Córdoba, D. Joaquin Mamerto y Guanter.

En Barcelona, doña Emilia Escubos de Jutglar.

En Valderrobles, D. Pablo Meseguer. En Zaragoza, D. Antonio Gonzalez.

En Cádiz (Oviedo), D. Angel Antonio Arias de Caitabro y Vidal.

En Valladolid, D. Leon Flores, profesor de primera enseñanza.

En Palma de Mallorca, D. Sebastian Villalonga y Tortell.

Parece que no habiéndose conformado el capitán general de Cataluña con el fallo dictado por el Consejo de guerra de Barcelona en la causa contra varios jefes y oficiales de Administracion militar, de que tienen noticia nuestros lectores, se remitirán en breve los autos al Tribunal Supremo de la Guerra, el cual resolverá en definitiva.

Ha regresado de Ontaneda el arzobispo de Valladolid.

Se ha concedido la plaza de la órden de San Hermenegildo á los coroneles capitanes del real cuerpo de Alabarderos don Francisco Ortiz Amado y D. Rafael Villalain, y al comandante de carabineros don Francisco Bardiola.

El lunes se desplomó la fachada de una casa en la calle de San Anton, de Tudela, causando varias contusiones á tres mujeres que á la sazón pesaban, y produciendo con su estrépito gran alarma en la ciudad.

Todavía no se habia repuesto el vecindario de aquel susto, cuando le alarmó nuevamente la voz de ¡fuego! Una casa de la calle de los Descalzos empezó á arder por la planta baja. Era imposible entrar; habia en ella tres niños; la madre no podia penetrar en su auxilio. Despues de mil angustias fueron los tres extraidos, pero dos han muerto. La casa quedó amenazando ruina.

Otro amago de incendio ocurrió el mismo dia en un horno de la plaza del Salvador.

La audiencia de Granada ha dispuesto que pase al juzgado de Gergal la causa que se sigue en el de Almería al secretario del gobierno de la provincia, señor Jimenez.

El gobernador de la Coruña se ha negado á retirar, antes bien ha insistido en ella, la amonestacion dirigida al ayuntamiento con motivo del voto de censura acordado á los diputados á Cortes que abandonaron su puesto cuando la discusion del proyecto referente al ferrocarril del Noroeste.

En su consecuencia, acordó la corporacion el lunes alzarse ante el ministro de la Gobernacion para que le sea levantada la censura gubernativa. El razonado y extenso documento dirigido al ministro, fué aprobado por unanimidad.

Escriben de Vinaroz que en breve será un hecho la colocacion de árboles en varios de los puntos más céntricos de la villa, causando esta mejora gran satisfaccion en el vecindario, que desea verla realizada mucho tiempo hace.

Los buques de porte de la armada española se hallan en la actualidad en los puntos siguientes:

Fragatas blindadas: Vitoria y Numancia, en el Ferrol, y Sagunto, Zaragoza y Mendez Nuñez, en Cartagena.

Fragatas de hélice: Villa de Madrid, practicando un crucero de instruccion entre Cádiz y Canarias; Blanca, Asturias y Cármel, en el Ferrol; Navas de Tolosa y Lealtad, en la Carraca; Concepcion y Girona, en Cartagena, y Almansa en la Habana.

De estas catorce fragatas sólo hay armadas, ó sea en disposicion de poder prestar continuo servicio, la Numancia, y las de madera Villa de Madrid, escuela de cabos de cañon; Blanca, de guardias marinas; Asturias, escuela naval flotante, y Almansa; pues las diez restantes se hallan desarmadas en los arsenales, y pendientes muchas de éstas de costisimas reparaciones.

Corbetas de hélice: Doña María de Molina, en Filipinas; Vencedora, en Filipinas; Aragon, en Cartagena; Tornado, en el Ferrol; y Consuelo, en Montevideo.

Corbeta de ruedas: Isabel la Católica, en Cartagena.

Corbetas de vela: Ferrolana, en Cartagena, y Villa de Bilbao, en el Ferrol. Ambos buques sirven de escuela de marinería.

Estas corbetas se hallan armadas, excepto la Aragon, que lo será dentro de breves meses.

El Sr. Cánovas no asistirá, como se habia dicho, al Congreso para el adelanto de las ciencias que se reúne en Montpellier. El dia 30 partirá para Italia en compañía del señor marqués del Pazo de la Merced.

El Herald, de Nueva-York, dice que últimamente se han verificado en aquella ciudad diferentes duelos entre adversarios del sexo femenino. El último de que da cuenta reviste caracteres extraordinarios.

«Un duelo á revólver, dice, ha tenido lugar entre las señoritas Helena Manson y Jenny Landssem. Eran amigas de colegio y habian continuado despues sus relaciones, pero una disputa de juego, turbando su amistad, las llevó sobre el terreno.

Las condiciones eran cambiar tres balas, pudiendo avanzar tres pasos.

Los testigos eran dos inspectoras de su colegio.

La señorita Landssem disparó la primera dos tiros y esperó. La señorita Manson, avanzando rápidamente cinco pasos, envió una bala á su contraria, que dió un grito y cayó. La bala le habia atravesado el brazo y no estaba más que desmayada.

La herida es grave y exigirá probablemente la amputacion.»

Segunda edicion.

S. M. el Rey, acompañado del duque de Sexto y alta servidumbre, ha salido esta mañana á las ocho y media de Arcehon.

El tren correo de la línea del Norte ha llegado hoy á Madrid con dos horas de retraso, por la mucha afluencia de pasajeros en varios puntos de la línea.

Esta mañana á las once se ha reunido la comision provincial para el despacho ordinario de expedientes.

Se han dado las órdenes oportunas para que por la fuerza de la guardia civil se cubra la carrera en el trayecto que recorre el tren real.

En el tren mixto de Guadalajara ha salido hoy de Madrid el brigadier D. Teodoro del Camino. En el de Andalucía lo han verificado el comisario de guerra D. Mariano Zapino y D. Venancio Gonzalez, diputado.

El mariscal de campo D. Carlos Ibañez ha salido hoy, con direccion á Granada.

Mañana á las siete y 40 llegará S. M. el Rey al real sitio del Escorial.

En las últimas veinticuatro horas trascurridas desde ayer á las diez de la mañana á igual hora de hoy han sido detenidas 64 personas por distintos delitos.

Por el ministerio de la Guerra se ha significando al de Estado por la cruz de Carlos III, libre de gastos, al profesor de Infantería D. Enrique Sols.

Esta madrugada ha sido puesto á disposicion del juzgado de guardia un sujeto que intentó estrangular á su mujer, resultando ésta con varias contusiones, leves al parecer, siendo curada en la casa de socorro del distrito y trasladada despues á su domicilio, calle de la Peña de Francia.

Segun el último telegrama recibido en los centros oficiales, el tren real ha pasado sin novedad por Irun á la una de la tarde.

Como verán nuestros lectores, la noticia que dimos y que nos rectificaron varios periódicos, acerca de que S. M. el Rey abandonaría esta misma semana á Arcehon, ha resultado confirmada. Confiamos en que lo serán tambien otras muchas que hemos anticipado y que han sido rectificadas por nuestros colegas.

En los primeros dias del próximo mes de Setiembre, si no se lo impiden graves atenciones de su cargo, saldrá de Madrid, para tomar las aguas que tanta falta le hacen para reparar su quebrantada salud, el señor presidente del Consejo de ministros. Durante su ausencia quedará al frente del Gabinete, como ministro más antiguo, el señor marqués de Orovio.

Del 3 al 4 del próximo mes de Setiembre se verificará el relevo de las guarniciones de Vizcaya. El primer batallon del regimiento de Toledo, que guarnece á Bilbao, marcha á Ochandiano y Villaro; el segundo va destinado á Durango. A Bilbao irá el regimiento de Castilla.

El comandante de infantería Sr. Muñiz ha sido autorizado de real órden para que, acercándose á los archivos y oficinas militares que le convenga, pueda hacer las confrontaciones que juzgue necesarias para ultimar la edicion que tiene preparada de la «Ordenanza general del ejército».

Como anunciáramos en nuestra edicion de ayer, anoche obsequió con un espléndido banquete á los corresponsales de periódicos que han asistido á la inauguracion oficial del dique de la Campana, en el Ferrol, el contratista del mencionado dique, D. Agustin Merello.

Los asistentes á la comida lo fueron los señores subsecretario del ministerio de la Guerra, brigadier De Miguel, el señor vizconde de Rambouillet, el oficial del cuerpo administrativo del ejército Sr. Sanchez Cámara y el oficial de la Armada Sr. Pavia, como amigos particulares del anfitrión, y como periodistas los Sres. Vargas, Alba Salcedo, Gutierrez Abascal y Peris Mencheta, representantes respectivamente de El Liberal, La Patria, Imparcial y Correspondencia.

Parece que por la empresa del teatro de Apolo ha sido contratada para la próxima temporada de Invierno la inolvidable primera actriz cómica doña Josefa Hijosa, hace mucho tiempo separada del arte escénico, con gran sentimiento de sus admiradores.

Celebraremos que se confirme tan grata noticia.

Continúan con gran actividad en el favorecido teatro del Príncipe Alfonso los ensayos de la interesante zarzuela en tres actos, de gran espectáculo, titulada Periquito, original de los aplaudidos autores Ramos Carrion y Aza. Dicha obra no podrá ponerse en escena, dada la mucha complicacion de la maquinaria, hasta lo menos el sábado de la próxima semana.

Segun se decia hoy en los círculos militares, está mañana se ha llevado á cabo un lance personal que habia pendiente entre dos individuos del ejército, por una cuestion habida anteanoche en la calle de Alcalá.

Un capitán del arma de caballería, muy conocido en la buena sociedad madrileña, parece que, estando examinando esta mañana una pistola, se le ha disparado el tiro, hiriéndose uno de los costados.

Parece que la herida es de cuidado.

El ayudante de una importante autoridad militar, que fué objeto anteanoche de una agresion por un oficial de caballería, se encuentra bien de la lesion que sufrió en la cabeza.

En algunos círculos políticos hemos oido asegurar esta tarde que una importante corporacion municipal habia desistido ya de dar un voto de censura á su presidente por la conducta poco cortés que habia observado con otra respetable corporacion municipal.

Las personas que conocen bien el asunto de que embozadamente damos cuenta, se lamentaban de que no se hubiese llevado adelante la protesta en cuestion, toda vez que las explicaciones dadas por el presidente del ayuntamiento á que se alude no han podido ni debido satisfacer á los

demas individuos, si éstos han medido bien la trascendencia que tiene para los intereses de sus administrados el paso dado por su jefe.

Decididamente se ha resuelto por el ministro de la Gobernacion que se quede en aquella secretaria el Sr. Guillen, gobernador electo para la provincia de Zamora, habiendo sido nombrado para sustituirle en dicho cargo el celoso, inteligente y antiguo auxiliar de la clase de primeros de aquel departamento ministerial Sr. Puidullés.

Ha sido nombrado subgobernador de Linares el que lo es de Motril, D. Nicolas de Castro.

Esta tarde á última hora se aseguraba en los círculos políticos que dentro de breves dias se realizará el pase del subsecretario de Gobernacion, Sr. Guerola, al Consejo de Estado.

Parece que el arreglo del personal de ministerio de la Gobernacion que se anunciaba estos dias por la prensa, ha quedado reducido sencillamente á los dos nombramientos de que en otro lugar damos cuenta.

Mañana sábado tendrá lugar en el concurrido teatro y circo del Príncipe Alfonso una escogida y variada funcion, en la que harán su despedida los célebres y aplaudidos gimnastas Nestor y Venoa, siendo dicha funcion á beneficio de los mismos, los cuales ejecutarán un ejercicio nuevo, como asimismo el aplaudido Chirgwin, en obsequio á los beneficiados.

Despachos de la Agencia Fabra:

Paris 29.—El Figaro y el Gaulois cuentan la visita que hicieron á D. Carlos sus redactores. D. Carlos les dijo que podian desmentir la noticia de que renunciaría á sus pretensiones al trono de España si el Gobierno le reconociese el título de infante de España con una pensión considerable. El expresidente añadió que la union de las dos ramas de la casa de los Borbones de España no existiría sino cuando don Alfonso XII haya reconocido la ley Sálica, hecha en Cortes generales en tiempo de Felipe V.

Londres 29.—Tanto los periódicos ingleses como la prensa francesa siguen ocupándose del próximo matrimonio del Rey Alfonso XII, haciendo diversos comentarios acerca de la union de Austria y España. Se asegura que la futura reina de España se trasladará á Paris en los primeros dias de la semana próxima.

BOLSA DEL DIA 29 DE AGOSTO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Includes entries like Renta perpetua al 3 por 100, Deuda amortizable con interes 2%, etc.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 30.—Santa Rosa de Lima.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de las Merillas, donde continúa la novena de San Ramon Nonnato; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Mariano Yagüe, terminando con la reserva.

Termina en San Francisco la novena de la Virgen del Olvido.

En la iglesia de San Patricio de los Irlandeses continúa la novena á Nuestra Señora de la Consolacion y Correa.

En la parroquia de San Sebastian continúa la novena á Nuestra Señora de la Misericordia.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto ó en el oratorio del Olivar, ó la de las Angustias en San Fernando.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

PRÍNCIPE ALFONSO. — (Compañía Arderius).—A las ocho y media.—Turno par.—Jocó ó el orangutan.—La fiesta de Marte (baile).—Mrs. Nestor y Venoa.—Mr. Chirgwin.—Mrs. Avolina y Avolo.—Mr. Kennette.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Gran concierto por la Sociedad Union Artístico-musical bajo la direccion del maestro Sr. Breton.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas.



PASEOS POR EL MUNDO<sup>20</sup>

MANUEL SCHEIDNAGEL

Hallábame perezosamente recostado sobre un banco de la toldilla; mis ojos cerráronse á impulso de la somnolencia que imprimía la atmósfera sofocante que nos abrasaba, y el pensamiento fijóse confuso y adormecido en los encantos con que Manila debía premiar los martirios sufridos para llegar hasta ella.

Pensé en el bullicio de aquel gran centro comercial y heterogéneo; de cerca de 400.000 almas, que titulan sus hijos la perla de la Océania, en los adelantos de la civilización, trasladados á aquel bellísimo vergel, donde la hermosura del paisaje haría resaltar más la bondad y perfección de todos los objetos.

Veía ascender la blanca espiral de las locomotoras hasta las copas de aquellos corpulentos y frondosos árboles, interin que bajo su fresco ramaje veía deslizarse los trenes por deliciosas vías, meciéndome feliz en la hamaca que, colgada caprichosamente en una galería llena de flores y hermosas aves, extasiaban mis sentidos, las unas con sus exquisitos y fragantes perfumes, y los otros con la entonación variada de sus risueños cantos.

El aprovechamiento de aquel emporio de riqueza hacía llegar hasta mí el ruido constante de la industria fabril, y el más poderoso que alimentaba el comercio en los extensos muelles, cargando y descargando, así como en los docks, innumerables embarcaciones procedentes de todos los ámbitos de la tierra.

Luégo venía la serena noche de los Trópicos; al ruido del movimiento sucedían los ecos de la or-

questa y canto en los teatros al aire libre, establecidos sobre magníficos jardines, mezclándose con los infinitos goces que hacíame experimentar la contemplación de tantas y tantas bellezas, hijas legítimas de donde el arte aprovecha la inmensidad de poesía que le brinda la Naturaleza.

De pronto, sentí que me llamaban con fuerza y se desvaneció el letargo.

¡Tierra!

¡Tierra! Este grito retumbó con inaudita expresión de júbilo sobre la cubierta de la Venus.

La tierra prometida, el término feliz de las angustias, estaba allí ante nuestra vista.

Me sentí feliz cual nunca, y con toda la fuerza de mis pulmones entoné la canción divina de Florino:

Son pescadore di questo mare...

Sin olvidar aquello de

Los dos á la par begamos Y la barca empieza andar.

Me reanimé por completo.

Allá en el horizonte, confundida con las nubes, se divisaba la costa de Filipinas, semejando una oscura bruma.

La Venus hendía las ondas abriendo sus blancas alas, que, merced á una fresca brisa, nos aproximaban al puerto tan anhelado.

Poco tiempo después penetrábamos ya en la extensa bahía de Manila.

A nuestra izquierda se presentaba la costa del Corregidor, sobre cuyas alturas se destacaba la elevada torre del telégrafo aéreo que, por medio de sus banderolas y señales, empezó á dirigirnos mil preguntas.

Casi al frente, y no muy distante, se distinguía un aislado peñasco que ofrecía la singularidad de parecer su parte superior una cabeza con capucha. Aquel promontorio se conoce, entre los marinos, con el nombre de El Fraile.

No me extrañó aquella especie de muestra de los muchos que habíamos de ver después en el país.

En la misma dirección, mucho más lejos, aparecía Cavite, capital de la provincia del mismo nombre, apostadero de la Armada y residencia del comandante general de Marina, que lo era entonces el dignísimo y anciano general Mac-Kroon.

Cavite es plaza fuerte de poca importancia y no carece de algunos edificios públicos de regular construcción, como la Casa-gobierno, la comandancia de la marina, el arsenal, cuartel y algunos templos. La población es animada y alegre, con buen paseo, casino, teatro y otros sitios de recreo. La localidad es pequeña y puramente oficial, pues el número de sus habitantes apenas llega á 5.000. Los indígenas de Cavite se titulan á sí propios andaluces de Filipinas.

El panorama que aparecía ante nosotros, revelaba en todos sus detalles y contornos la floreciente vegetación de los Trópicos, y no carecía ciertamente de la belleza majestuosa con que se revisten los países situados en la indicada zona. Montes, colinas, faldas y llanuras cubiertas de perpetuo verdor. Sin embargo, noté algo que lo hacía menos magnífico que lo gigantesco y pronunciadas tintas del Java. Acaso más adelante podría establecer mejor las comparaciones.

Preciso era tener asimismo en cuenta la diferencia de grados de latitud ó menor proximidad á la línea ecuatorial.

En el fondo y último término del paisaje, se vislumbraban una porción de cúpulas y torrecillas que paulatinamente iban marcando más claros sus perfiles.

—¡Manila! ¡Manila!—exclamaban el capitán Navarro y otros, extendiendo el brazo en aquella dirección.

—Sean ustedes San Agustín, San Pedro, Santo Domingo, San Juan, San Francisco, San Sebastián,

las obras de la catedral, la elevada torre de la iglesia de Binondo, Santa Cruz, San Miguel, Santo Tomás, etc., etc.—Y aquellos buenos señores enumeraban todos los santos del Almanaque.

Temí mucho entonces lo que después vino á ser realidad, ó sea que en la capital de Filipinas apenas existían otros edificios públicos que los templos.

Nadie señaló el palacio de la primera autoridad, el observatorio, el museo de tal ó cual, el liceo, el gran teatro, ni siquiera la plaza de toros.

Cuando dimos fondo, el viento, que ya no nos era necesario, había desaparecido.

La tarde era deliciosa, y el mar se presentaba tranquilo cual un lago de Suiza encerrado entre sus montañas.

El sol resplandeciente de los Trópicos reverberaba sobre todos los objetos de la dilatada costa que nos circunja; aquella costa querida, que yo debía habitar después mucho tiempo, y amar mucho también, porque en ella brotaron después mis más tiernos afectos.

Teníamos la capital á dos millas distantes por babor.

D. Primo nos obligaba á mirar una cosa invisible. La casa de su papá.

El aspecto general de la población y el puerto parecían triste y sombrío.

Pocas horas después habían terminado las despedidas, las seguridades del futuro recuerdo y afecto de los combarcanos, y conducido por una lancha empujada por ocho ó diez remos que manejaban con destreza otros tantos indios, desembarqué en el muelle de la Aduana, que lo era un espacioso camarín de caña y nipa.

¿Qué sería de mí? ¿Qué clase de país era aquél?

Ya lo veremos más adelante, porque allí terminaban todos los accidentes de este largo y primer paseo por el mundo.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa.

Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Satz, calle del Pez, 9, Madrid.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Aneha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 88, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengano, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías.

Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem Princess, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

HERPES Se curan radicalmente con las píldoras de Lsarra. Caja 16 reales. Botica de Escolar, Angel, 3.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA PARA MANILA El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español LEON Informes: D. M. A. Amasátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

LA VENECIANA ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luégo como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel. Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 137; Guantánamo, Granada, calle de San Sebastián, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jaro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviado, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calcestrero, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10; Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerería, 5, boticas. Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS COMPAÑÍA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

OBRAS de D. MIGUEL M. GUILLEN DE LA TORRE, profesor de la Escuela del Hospicio de esta capital. ENSEÑANZA INTUITIVA DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA: consta de 97 cuadros sinópticos, en que se exponen con minuciosidad y laconismo la Analogía, Sintaxis, Análisis lógico, Prosodia y Ortografía. Un tomo en 8.º, de 100 páginas, 3 reales ejemplar en holandesa. COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA.—Obra aprobada para texto por la autoridad eclesiástica, y por real orden de 5 de Mayo de 1879, adoptada en muchas escuelas y recomendada por toda la prensa. En este compendio se sigue el orden de todas las colecciones de láminas conocidas, para que pueda aplicarse el método intuitivo; explicando cada pasaje primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlos fácilmente á la memoria, y después en forma de exposición, para que sirva á la vez de texto de «lecturas». Un tomo en 8.º, de 275 páginas, 4 rs. ejemplar en holandesa. COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA, aprobado para texto por real orden de 5 de Mayo de 1879. En este compendio se sigue el orden cronológico hasta el reinado de Alfonso XII, y por pasajes con arreglo á todas las colecciones de láminas conocidas, y con el mismo procedimiento que la Historia Sagrada, primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlas fácilmente á la memoria, y después en forma de exposición, para que sirva á la vez de texto de «lecturas». Un tomo en 8.º, de 162 páginas, 4 rs. ejemplar en holandesa. ARITMÉTICA, aprobada para texto por real orden de 1.º de Marzo de 1879. Comprende la numeración, enteros, divisibilidad de los números, máximo común divisor, mínimo múltiplo común, fracciones ordinarias, decimales, denominados, sistema métrico, potencias y raíces cuadradas y cúbicas, razones y proporciones, reglas de tres, compañía, aligación é intereses. Un tomo en 8.º, de 92 páginas, 2 rs. ejemplar en rústica. Se hallan de venta en las principales librerías. Dirigiéndose al autor, Fuencarral, 84, Madrid, se hacen grandes rebajas.

HISTORIA DE UNA MOMIA<sup>20</sup>

TEÓFILO GAUTIER

TRADUCCION DE CARLOS ABARAN

leones, las panteras y otros animales raros; citaba los nombres de jefes bárbaros muertos por las jabalinas ó flechas de S. M., omnipotente Aroeris, favorito de los dioses.

A cada enunciación, el pueblo lanzaba un clamor inmenso, y desde lo alto del muro cubría el camino del vencedor con las largas ramas verdes de las palmas que balanceaba.

El Faraon apareció.

Por intervalos iguales fueron volviéndose los sacerdotes alargando hacia él los *amschirs*, después de echar incienso sobre los encendidos carbones que llevaban en una pequeña copa de bronce sostenida por una manecilla, cuyo mango, en figura de cetro, terminaba en la opuesta extremidad en una cabeza de animal sagrado. Marchaban respetuosamente hacia la espalda, mientras que el azulado perfume llegaba al olfato del triunfador, tan indiferente en la apariencia á aquellos honores, como pudiera serlo una divinidad de bronce ó de basalto. Doce *oeris* ó jefes militares, cubierta la cabeza con un ligero casco que terminaba en una pluma de avestruz, desnudo el torso, ceñida la cintura con un paño plegado, sostenían una especie de pavés, sobre el cual descansaba el trono del Faraon. Tenía éste forma de silla con piés y brazos de leon, elevado respaldo casi todo cubierto, como el asiento, por un cojin

que adornaban flores encarnadas y azules; los piés, los brazos y las molduras del sillón estaban dorados ó pintados de colores vivos.

A cada lado de la angarilla iban cuatro flabelferos (esclavos porta-abanicos) agitando enormes abanicos semicirculares de plumas, con largos mangos dorados. Dos sacerdotes llevaban un gran cuerno de la Abundancia ricamente adornado, de donde caían á manojos gigantescas flores de loto.

Cubría la cabeza del Faraon un casco alargado en forma de mitra, con escotaduras para dejar libre el pabellón de la oreja, y rebordes sobre la nuca que resguardaban los oídos. En el fondo azul del casco centelleaba un semillero de puntos parecidos á pupilas de pájaros y formados por tres círculos, uno negro, otro blanco, y otro rojo; por las orillas corría un filete escarlata y amarillo, y retorciéndose sus anillos de oro desde la parte anterior del casco, la víbora simbólica venía á posar su cabeza sobre la regia frente. Dos grandes mechones de cabello, peinados en bucles y de color purpurino, flotaban sobre los hombros, completando la majestuosa elegancia de aquella cabeza.

Despidiendo vivas luces al choque de los rayos solares, brillaba sobre el pecho del Faraon ancho collar de siete filas de esmaltes, piedras preciosas y perlas de oro. Cubría el cuerpo una especie de corpiño de tela á cuadros, de color de rosa y negros, cuyas puntas, alargadas en forma de cintas, daban anchas vueltas alrededor de la cintura, que ajustaban estrechamente. Las mangas, abiertas á la altura del antebrazo y rayadas de líneas transversales de oro, rojo y azul, dejaban ver redondos y fuertes brazos, guarnecido el izquierdo con un ancho anillo de metal que le cubría la muñeca, con objeto de amortiguar el frotamiento de la cuerda cuando el Faraon lanzaba una flecha de su arco triangular. Adornaba el derecho un brazalete de figura de serpiente, arro-

llada varias veces sobre sí misma. Con la diestra mano empuñaba un largo cetro de oro terminado en capullo de loto.

El resto del cuerpo lo llevaba envuelto en paños de finísimo hilo que, cogidos con un cinturón cubierto de placas de esmalte y de oro, caían formando multiplicados pliegues. Entre el corpiño y el cinturón se le veía la carne, reluciente como el granito rosado. Calzaba con sandalias de puntas corvas, parecidas á patines; sus piés estrechos y largos, uno junto á otro, como los de los dioses sobre los muros de los templos.

Ninguna emoción humana parecía conmover aquel semblante imberbe, de líneas puras, que no coloreaba la sangre de la vida vulgar. Su palidez mate, su boca cerrada, sus enormes ojos, engrandecidos con líneas negras, y cuyos párpados permanecían inmóviles como el gavilán sagrado, la completa calma, en fin, de su figura, infundían respetuoso espanto. Podría decirse que aquellos ojos fijos sólo miraban á la eternidad, á lo infinito, no reflejándose en ellos los objetos que les rodeaban. La saciedad de goce, el hastío de los deseos, satisfechos tan pronto como eran expresados, el aislamiento del semidios que no tiene semejantes entre los mortales, el disgusto de las adoraciones y hasta el aburrimiento del continuo triunfo, habían inmovilizado para siempre aquella fisonomía, implacablemente dulce y de una serenidad granítica. Osiris, juzgando las almas, no tendría aire más majestuoso y tranquilo.

Echado á sus piés sobre la angarilla estaba un gran leon doméstico, alargando sus enormes patas, como esfinge sobre su pedestal, y guiñando sus amarillas pupilas.

Los carros de guerra de los jefes vencidos iban atados al trono de Faraon por medio de una larga cuerda, como animales en tralla. Dichos jefes, de torva y feroz mirada y atados codo con codo, vacila-

ban torpemente á causa de la trepidación de los carros, que manejaban cocheros egipcios.

Venían después los carros de guerra de los príncipes de la familia real tirados por caballos de pura raza, de elegantes y nobles formas, finas patas y jarreres nerviosos, con la crin cortada en forma de cepillo, enganchados de dos en dos, levantando sus cabezas empenachadas con plumas rojas y adornadas con testeras y frontales de metal.

La corva lanza del carro se apoyaba en un ligero yugo de puntas revueltas, que á su vez descansaba en dos sillines con bolas de bronce pulimentado, puestos sobre mantillas rojas en la cruz de los caballos; completaba este jaez sólido, gracioso y ligero, una cincha y una correa pectoral ricamente caladas, y gualdrapas rayadas de azul y rojo llenas de borlas.

A cada lado de la caja del carro, pintada de rojo y verde y con adornos semiesféricos de bronce, parecidos al *umbo* de los escudos, iban dos grandes carcajes puestos diagonalmente; el uno contenía las jabalinas y el otro las flechas. El frente de las cajas figuraba un leon tallado, encogidas las patas y el hocico en actitud de lanzarse rugiendo al enemigo.

El único adorno que á la cabeza llevaban los príncipes era una cinta que les sujetaba el cabello, y sobre la cual se retorcía ensanchando la garganta la víbora real. La vestidura consistía en una túnica bordada de brillantes collares en el cuello y en las mangas, y ceñida al cuerpo por un cinturón de cuero que sujetaba una placa de metal con jeroglíficos grabados. Sostenía también el cinturón un largo puñal de bronce y hoja triangular, cuya empuñadura, acanalada transversalmente, terminaba en cabeza de gavilán.

Al lado de cada príncipe iba sobre el carro el conductor que guiaba éste durante la batalla, y el escudero encargado de parar con el escudo los gol-